INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE SERVIDOR - ID N° 403.943"

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arevalos, Lic. Herna Lucia Galeano, Abog. Rosana Florentín, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16º inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.347/2021, por Gs. 176.000.000 (Guaraníes ciento setenta y seis millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 543 " ACQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", para el Ejercicio Fiscal 2021, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento.----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "TOTAL".----------

La invitación se realizo en fecha 11 de noviembre de 2021 a las siguientes firmas: LEGACY ROOT, DATA LAB S.A., TERA S.R.L., NETLOGIC S.R.L., COMPUSAVER S.A.----

***La Resolución SENADIS Nº 1.850/2021**, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.896/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis Nº 1.850/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.924/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis Nº 1.896/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.991/2021**, "Por la cual se excluye al Señor Richard Leandro Bóveda del Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

Abg. Julio C. Arévalos P.
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez F.
Director

Lic. Lucía Galeano, Director
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 y concordantes, Declaración Jurada, el día 19 de noviembre de 2021, a las 09:00 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTES	MONTO
DATA LAB S.A.	Gs. 164.127.500

Verificación de documentos sustanciales:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SIPE
DATA LAB S.A.	PRESENTA Y CUMPLE	CUMPLE SIPE	PRESENTA Y CUMPLE	1672209

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo Nº I.

1. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta de la firma **DATA LAB S.A.**----------

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, la firma: **DATA LAB S.A.,** se encuentran dentro del rango establecido. ----------

Detallado en el Anexo Nº II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021---------

Seguidamente, en fecha 19 de noviembre de 2021, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC Nº 195/2021 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del

Abg. Julio C. Arevalo P. Director de Recursos Humanos y Financieros SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez F. Director

Lic. Lucía Galeano, Directora Dirección de Gabinete SENADIS

Abg. Rosana Florentín Comité Evaluación SENADIS

artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021.----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que el oferente, socios, accionistas y/o representantes legales de la firma oferente **DATA LAB S.A.,** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ------

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los años 2019 – 2020.

Descripción		**DATA LAB S.A.**	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN LOS 2 ULTIMOS AÑOS (2019 y 2020)	1,90	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, EN LOS 2 ULTIMOS AÑOS (2019 y 2020)	0,49	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO (2019 y 2020)	0,05	**SI**

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION, ACREDITAR LA EXPERIENCIA y CAPACIDAD TECNICA:

1. Formulario de Oferta (*)	**DATA LAB S.A.**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de aplicar. (**)	N/A

Abg. Julio C. Arévalos
Director de Recursos Humanos y Logística
SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez F.
Director

Lic. Lucía Galeano, Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA Y CUMPLE
6.Declaracion Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
9. Documentos legales	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Estados Financieros de los años 2019 y 2020.	PRESENTA Y CUMPLE
EXPERIENCIA	
Demostrar la experiencia en venta de SERVIDORES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2019 y 2020	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes, según lo establecido en la sección de Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas de este documento.	PRESENTA Y CUMPLE
Catálogos del bien ofertado	PRESENTA Y CUMPLE

La Coordinación TIC, remite Informe Técnico, sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, cuya copia forma parte del presente Informe.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Capacidad Técnica
DATA LAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Julio C. Arévalos
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez F.
Director

Lic. Lucía Galeano, Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el más bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma ***DATA LAB S.A.***----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE SERVIDOR - ID N° 403.943"** a la firma **DATA LAB S.A.,** por un monto total de **Gs. 164.127.500 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones ciento veintisiete mil quinientos).**-------

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. ROSANA FLORENTIN
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Servidor"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 16/2021 **ID Nº 403.943**

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DATA LAB S.A			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	**Servidor**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	DELL EMC	EE.UU	164.127.500	164.127.500
								164.127.500

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Servidor"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 16/2021 **ID Nº 403.943**

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	DATA LAB S.A.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	**SERVIDOR**	Unidad	Unidad	1	165.591.867	164.127.500	-1.464.367	-0,88%

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Servidor"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 16/2021 **ID Nº 403.943**

ANEXO III
CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DATA LAB S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SERVIDOR	Unidad	Unidad	1	DELL EMC	EE.UU	164.127.500	164.127.500
								164.127.500

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

INFORME TÉCNICO

REFERENCIA: Licitación por Contratación Directa ID Nº 403.943
"ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE)"

En cumplimiento de la nota de fecha 22 de noviembre de 2021 del Comité de Evaluación del Llamado **Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR", ID 403.943**, para la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en la cual solicita un informe técnico de la oferta presentada.----------

Al respecto, teniendo a la vista las Especificaciones Técnicas del Pliego y las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la empresa **DATALAB S.A.,** se procede a la evaluación técnica de la siguiente manera:----------

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS DE SERVIDOR DE APLICACIONES

Descripción	Requerimientos Exigidos		Características Ofertadas	Criterio de Evaluaci{on
Cantidad	1 (uno)			
Tipo de Equipo	Servidor		SERVIDOR	
Marca / Modelo	Especificar		DELL EMC / POWEREDGE R750	
Gabinete	Rackeable de 2U	Exigido	Equipo del tipo rackeable de 2U	CUMPLE
Procesador	**Cantidad Instalada**: 2 (dos)	Exigido	Cuenta con 2 (dos) procesadores instalados	CUMPLE
	Cantidad Soportada: 2 (dos)	Exigido	Soporta 2 (dos) procesadores	CUMPLE
	Tecnología de Generación Skylake-SP: 12 (doce) núcleos como mínimo (debe ser de la última generación disponible del fabricante)	Exigido	Cuenta con 12 (doce) núcleos. Procesador de la última generación disponible del fabricante.	CUMPLE
	Frecuencia Base: 2,1 GHz o superior	Exigido	Posee frecuencia base de 2.1 GHz.	CUMPLE
	Memoria Caché: 18 MB	Exigido	Posee 18 MB de caché	CUMPLE
	Bus frontal: 2666 MHz - Como mínimo	Exigido	Posee Bus frontal de 2666 MHz	CUMPLE
Memoria RAM	**Capacidad inicial**: 256 GB DDR4 de 3200 MT/s en módulos de 32GB como mínimo	Exigido	Cuenta con 256 GB de DDR4 de 3200 MT/s en módulos de 64 GB.	CUMPLE
	Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 8TB LRDIMM o superior.	Exigido	El equipo soporta hasta 8 TB LRDIMM	CUMPLE
Almacenamiento	**Disco Duro**: 2 (Dos) discos de 480GB SSD 6Gbps 2.5in y 3 (tres) discos de 2 TB NLSAS. Como Minimo	Exigido	Cuenta con 2 (dos) discos de 480 GB SSD 6 Gbps 2.5 in y 3 (tres) discos de 2 TB NLSAS.	CUMPLE
	Crecimiento: El equipo deberá tener en forma interna 8 bahías de 2,5" y permitir la ampliación hasta 24 discos a futuro como mínimo en caso de que la convocante lo requiera.	Exigido	El equipo posee en forma interna 12 bahias de 3.5" y permite la ampliación hasta 24 discos a futuro en caso de que la convocante lo requiera.	CUMPLE
	Controladora RAID: 8GB de memoria caché como mínimo	Exigido	Cuenta con controladora RAID de 8 GB de memoria caché	CUMPLE
	RAID Soportados: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60	Exigido	Soporte los siguientes tipos de RAID: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60.	CUMPLE
Slots	El equipo deberá poseer 6 slots PCI Express 3,0 (2-x8; 4-x16) como mínimo.	Exigido	El equipo cuenta con 6 (seis) slots PCI Express 3.0 (2-x8; 4-x16)	CUMPLE
Comunicaciones	El equipo deberá contar inicialmente con:	Exigido	El equipo cuenta inicialmente con:	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENADIS Dpto. de Soporte Técnico

	4 puertos Ethernet de 1GB integrado	Exigido	4 (cuatro) puertos Ethernet de 1 GB integrado	
Tarjeta HBA	El equipo debe poseer 2 (dos) tarjetas HBA FC 16Gb single port	Opcional	Ocional	CUMPLE
Puertos	2 puerto VGA (uno frontal, uno trasero)	Exigido	Posee 2 (dos) puertos VGA (uno frontal, uno trasero)	CUMPLE
	1 puerto dedicado RJ-45 para administración con licencia del tipo Enterprise que permita la utilización de todas las funcionalidades que permita la herramienta del fabricante. El fabricante debe disponer de un aplicativo móvil para android/ios con el cual permita la administración remota del equipo.	Exigido	Cuenta con 1 (un) puerto dedicado RJ-45 para administración con licencia del tipo Enterprise que permite la utilización de todos las funcionalidades de la herramienta. El fabricante DELL EMC dispone de un aplicativo móvil para andrid/ios con el cual permite la administración remota del equipo.	CUMPLE
	Debe poseer por lo menos 4 puertos USB, de los cuales 2 de ellos deben ser 3.0 como mínimo	Exigido	Posee 4 (cuatro) puertos USB, de los cuales 2 (dos) de ellos son 3.0	CUMPLE
Fuente	El equipo debe contar con 2 fuentes de poder para redundancia con capacidad de reemplazo en caliente de 1400W con certificación energética se deben proveer los cables de poder correspondientes	Exigido	El equipo posee 2(dos) fuentes de poder para redundancia con capacidad de reeeplazo en caliente de 1400W con certificación energética. Se proveen los cable de poder correspondientes.	CUMPLE
Montaje en bastidor	Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar.	Exigido	Cuenta con soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados/redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar.	CUMPLE
Accesorios	El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad y rieles deslizantes.		El servidor posee tapa frontal (bezel) de seguridad y rieles deslizantes.	CUMPLE
Sistema Operativo Soportados	El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas:	Exigido	El equipo soporta las siguientes plataformas:	CUMPLE
	Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Citrix XenServer.	Exigido	Microsoft Windows server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Citrix XenServer.	
Certificaciones	Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo;	Exigido	El equipo cuenta con certificados de calidad ISO 9001:2015 de fabricación del equipo.	CUMPLE
	El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 3 años de antigüedad como mínimo, por lo menos 1 (uno) de ellos con la certificación Associate en servidores de la marca ofertada para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo Debe contar por lo menos con 2 técnicos certificados en la solución de backup y replicación solicitada para garantizar la correcta implementación del mismo.	Exigido	DATALAB S.A. cuenta con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca DELL EMC con 3 años de antigüedad, 1 (uno) de ellos con la certificación Associate en servidores de la marca DELL EMC, de manera a garantizar la correcta instalación y configuración del equipo. Cuenta con 2 (dos) técnicos certificados en la solución de backup y replicación de la marca VEEAM para garantizar la correcta implementación del mismo.	CUMPLE
	Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	Exigido	Se presenta declaración jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía.	CUMPLE

Software de Replicación	Se deberá proveer el software de replicación y backup Veeam Backup Essentials Enterprise con 1 año de soporte para 2 sockets junto con la licencia respectiva del Windows Server estándar para la implementación de la solución de replicación requerida por la convocante.	Exigido	DATALAB S.A. proveerá el software de replicación VEEAM backup Essential Enterprise con 3 años de soporte para dos socket junto con la licencia respectiva del Windows Server Estándar para la implementación de la solución de replicación requerida por la convocante.	CUMPLE
Instalación	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos en el rack designado por la entidad.	Exigido	DAALAB S.A. realizará la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión y puesta en marcha de los equipos en el rack designado por la entidad.	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de la última generación disponible de la marca ofertada, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa	Exigido	Todos los equipos son nuevos de última generación disponible de la marca DELL EMC de fabricación reciente, encontrándose en comercialización activa.	CUMPLE
Experiencia Requerida	El oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	Exigido	DATALAB S.A. cuenta con experiencia de 5 instalaciones de equipos de la marca DELL EMC demostradas mediante facturas emitidas por los clientes correspondientes.	CUMPLE
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	DELL EMC posee 1 (uno) centro autorizados de servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos	CUMPLE
Garantía	**Periodo de Garantía y soporte:** mínimo de 3 años en la modalidad 7x24 tipo NBD	Exigido	El equipo cuenta con un periodo de garantía y soporte de tres años en la modalidad 7x24 tipo NBD.	CUMPLE
	Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.	Exigido	Se presenta documentación del fabricante DELL EMC donde autoriza a la empresa DATALAB S.A. como representante para la región y avale la garantía exigida .	CUMPLE
Autorización del Fabricante	El oferente debe presentar la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.	Exigido	DATALAB S.A. presenta la autorización del fabricante DELL EMC en donde se avala que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca como así también a presentar la oferta.	CUMPLE

Fernando de la Mora, 22 de noviembre de 2021

Lic. José Ramón Bogarín
Coordinador Interino de Tecnología de la Información y Comunicación